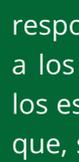


## SOBRE LA OBRA



¿Qué es el juicio? ¿Quiénes intervienen? ¿Qué posición tienen? ¿Cómo alegan? ¿Para qué argumentan? ¿Para qué sirve el juicio? Todas estas cuestiones son respondidas en este libro a través del recurso a los mapas conceptuales y los diagramas, a los esquemas y al análisis de las disposiciones que, sin esa segmentación, parecen oscuras e inescrutables. El autor toma los artículos, numerales e incisos del digesto procesal penal y los presenta de modo didáctico con el fin de que el lector pueda asimilar de qué trata el juicio y cuáles son sus reglas.

Este libro expone, no solo las técnicas de litigación oral, sino todas las instituciones del juicio oral en todas sus fases —desde la preparación del debate, la instalación del juicio, las reglas de intervención de las partes, los interrogatorios directo y contrario, hasta las alegaciones finales, la deliberación y la decisión judicial—.

## CONTENIDO

### CAPÍTULO I

ESQUEMA GENERAL DE LA LITIGACIÓN ORAL

### CAPÍTULO II

PRECEPTOS GENERALES

### CAPÍTULO III

LA PREPARACIÓN DEL DEBATE

### CAPÍTULO IV

EL DESARROLLO DEL JUICIO

### CAPÍTULO V

LA ACTUACIÓN PROBATORIA

## PUBLICACIÓN EN VENTA

## BENJI ESPINOZA RAMOS

Profesor de la Universidad de San Martín de Porres

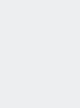
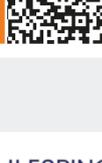
# EL JUICIO ORAL EN DIAGRAMAS



EDICIÓN DE LUJO LIMITADA



CON ACCESO A VIDEOS DIDÁCTICOS Y AL TEXTO COMPLETO DE TODAS LAS SENTENCIAS MENCIONADAS EN LA OBRA



**BENJI ESPINOZA**  
ABOGADOS



**BENJI ESPINOZA**  
ACADEMIA

“UN LIBRO IMPRESCINDIBLE QUE NO PUEDE FALTAR EN SU BIBLIOTECA”



## AUTOR



### Benji Espinoza Ramos

Es abogado y magíster en Ciencias Penales por la Universidad de San Martín de Porres (USMP). Especialista en Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ha realizado una estancia académica en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Ha realizado estudios de litigación oral en Puerto Rico, Colombia y Chile. Asimismo, tiene una especialización en Sistema Penal Acusatorio y en Destrezas de Litigación Oral en la Academia de Litigación en la Universidad de California Western School of Law (San Diego). También ha llevado cursos de especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Penal Internacional en la Washington College of Law —American University— (Washington D. C.). Obtuvo el primer lugar en la Competencia de Litigio de Derechos Humanos “Eduardo Jiménez de Aréchaga” en San José de Costa Rica y el premio al Mejor Expositor en Español en el InterAmerican Human Rights Moot Court Competition en Washington D.C. Es profesor en la USMP, teniendo a su cargo las asignaturas de Delitos contra la Administración Pública, Bases del Derecho Penal (en pregrado) y Técnicas de Litigación Oral (en posgrado). Es miembro honorario de los Colegios de Abogados de Ica, Cusco, Ayacucho, entre otros. Actualmente es presidente de la Comisión de Litigación Oral General del Colegio de Abogados de Lima. Es fundador de Benji Espinoza Abogados y Benji Espinoza Academia. Es autor de *Litigación penal. Manual de aplicación del proceso común* (2023), *Aforismos latinos y sistema penal* (2021), entre otros.

## FICHA TÉCNICA

Edición : 2024  
Formato : 24 x 17 cm  
Encolado : hot melt  
Cosido : hilo vegetal  
Papel : bond 75 g  
Carátula : tapa dura lomo redondo  
N.º pág. : 528

# ÍNDICE GENERAL

Presentación

## Capítulo I

### Esquema general de la litigación oral

1. Teoría del caso
2. Alegato de apertura
3. Alegato de clausura
4. Examen y contraexamen de testigos
5. El desarrollo del juicio

## Capítulo II

### Preceptos generales

- Artículo 356: Principios del juicio  
Artículo 357: Publicidad del juicio y restricciones  
Artículo 358: Condiciones para la publicidad del juicio  
Artículo 359: Concurrencia del juez y de las partes  
Artículo 360: Continuidad, suspensión e interrupción del juicio  
Artículo 361: Oralidad y registro  
Artículo 362: Incidentes  
Artículo 363: Dirección del juicio  
Artículo 364: Poder disciplinario y discrecional  
Artículo 365: Delito en el juicio  
Artículo 366: Auxiliar Jurisdiccional

## Capítulo III

### La preparación del debate

- Artículo 367: Concurrencia del imputado y su defensor  
Artículo 368: Lugar del juzgamiento  
Artículo 369: Instalación de la audiencia

## Capítulo IV

### El desarrollo del juicio

- Artículo 370: Ubicación de las partes en la audiencia  
Artículo 371: Apertura del juicio y posición de las partes  
Artículo 372: Posición del acusado y conclusión anticipada del juicio  
Artículo 373: Solicitud de nueva prueba  
Artículo 374: Poder del tribunal y facultad del fiscal

## Capítulo V

### La actuación probatoria

- Artículo 375: Orden y modalidad del debate probatorio  
Artículo 376: Declaración del acusado  
Artículo 377: Declaración en caso de pluralidad de acusados  
Artículo 378: Examen de testigos y peritos  
Artículo 379: Inconurrencia del testigo o perito  
Artículo 380: Examen especial del testigo o perito  
Artículo 381: Audiencia especial para testigos y peritos  
Artículo 382: Prueba material  
Artículo 383: Lectura de la prueba documental  
Artículo 384: Trámite de la oralización  
Artículo 385: Otros medios de prueba y prueba de oficio  
Artículo 386: Desarrollo de la discusión final  
Artículo 387: Alegato oral del fiscal  
Artículo 388: Alegato oral del actor civil  
Artículo 389: Alegato oral del abogado del tercero civil  
Artículo 390: Alegato oral del abogado defensor del acusado  
Artículo 391: Autodefensa del acusado  
Artículo 392: Deliberación  
Artículo 393: Normas para la deliberación y votación  
Artículo 394: Requisitos de la sentencia  
Artículo 395: Redacción de la sentencia  
Artículo 396: Redacción de la sentencia  
Artículo 397: Correlación entre acusación y sentencia  
Artículo 398: Correlación entre acusación y sentencia  
Artículo 399: Sentencia condenatoria  
Artículo 400: Responsabilidad de persona no comprendida en el proceso o comisión de otro delito  
Artículo 401: Sentencia condenatoria  
Artículo 402: Ejecución provisional  
Artículo 403: Inscripción de la condena